

# CONVOCATORIA

## PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

### Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

#### PROCESO DE ADMISIÓN

**REGISTRO FICHA EXAMEN CENEVAL**  
DEL 18 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024  
**PAGO EN VENTANILLA BANCARIA CITIBANAMEX**  
DEL 18 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024  
**PASE DE INGRESO AL EXAMEN CENEVAL**  
DEL 20 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024  
**EXAMEN CENEVAL**  
6 DE DICIEMBRE DE 2024  
**INSCRIPCIONES**  
DEL 07 AL 08 DE ENERO DE 2025

A las personas interesadas y que decidan participar voluntariamente en el proceso de admisión para ingresar a la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero, para el periodo escolar que inicia en Enero 2025, deberán aceptar y cumplir con los términos y requisitos que se enlistan a continuación.

#### REQUISITOS:

- Bachillerato concluido (contar con certificado y/o constancia).
- Que el bachillerato sea en un área relacionada con las *Ciencias de la Salud*.
- Promedio mínimo general de *8.0* (ocho).
- Identificación oficial *vigente* con fotografía.

#### 1. REGISTRO

- Del **18 al 20 de noviembre del 2024**, ingresar y llenar el formulario para obtención de la *ficha de registro* a través del siguiente enlace: <https://www.upnay.edu.mx/aspmed.php>; El portal estará abierto hasta agotar la disponibilidad de fichas (*1,000 fichas disponibles*).
- Al llenar y enviar el formulario, verificar la recepción de la *ficha de registro* en el correo electrónico registrado.
- La *ficha de registro* que arroje el sistema servirá para obtener el pase al examen de ingreso.
- Imprimir la orden de pago.

**IMPORTANTE: VERIFIQUE** que el correo electrónico que proporcione sea correcto; a partir de su registro, será el único medio oficial mediante el cual recibirá información y notificaciones institucionales. **Tener en cuenta que los datos proporcionados son responsabilidad de cada participante.**

#### 2. PAGO POR DERECHO A EXAMEN CENEVAL

- A partir de la publicación de la presente convocatoria, tendrá como fecha límite el **21 de noviembre de 2024** para realizar el pago correspondiente por la cantidad de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.).
- El pago se deberá realizar **EXCLUSIVAMENTE** en ventanilla bancaria en cualquier sucursal del banco Citibanamex, con los datos señalados en la *ficha de registro*.
- Se deberá conservar el comprobante de pago.
- En el siguiente enlace [https://ceneval.edu.mx/instituciones-guias\\_ceneval/#gexani-ii](https://ceneval.edu.mx/instituciones-guias_ceneval/#gexani-ii) podrá obtener acceso a las guías de estudio proporcionadas por CENEVAL.



### 3. OBTENCIÓN DE PASE AL EXAMEN CENEVAL

Del **20 al 22 de noviembre de 2024**, podrá acceder al siguiente enlace <https://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php> para obtener el pase de ingreso al examen. Para esto, se necesita la ficha de registro que se obtuvo en el apartado número 1.

En caso de duda, se podrá consultar el procedimiento para obtener el pase al examen, ingresando al siguiente enlace: <https://upnay.edu.mx/infoescolares/>

### 4. EXAMEN CENEVAL

- Será el viernes **06 de diciembre de 2024**.
- La aplicación de la evaluación se realizará de manera presencial en el edificio de Docencia, en las instalaciones de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, ubicado en calle Doctor Ignacio Cuesta Barrios número 36, La Cantera, Tepic Nayarit, con Código Postal 63506, a un costado del Hospital General del ISSSTE.
- La evaluación será aplicada por el personal autorizado de CENEVAL.
  - a) El resultado obtenido equivale al 90% del puntaje final, para conocer el grado de conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridas por los aspirantes en el nivel inmediato anterior.
  - b) El promedio de bachillerato equivale al 10% del puntaje final.
- La evaluación tendrá una duración máxima de cuatro horas y media; los horarios serán establecidos con base en la demanda de fichas y publicado de forma previa en el apartado de Servicios Escolares, de la página oficial de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit.
- Al momento de ingresar al examen será necesario presentar:
  - ✓ Pase de examen impreso y firmado por el aspirante
  - ✓ Identificación oficial original legible con fotografía (INE, pasaporte, constancia de bachillerato con foto)
  - ✓ Lápiz de grafito número 2, borrador, sacapuntas y calculadora NO científica
- Es Requisito Indispensable estar presente y puntual en el horario asignado. Se recomienda llegar 30 minutos antes.
- No se permite introducir teléfonos celulares, relojes inteligentes, audífonos o dispositivos móviles.

### 5. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LOS ASPIRANTES

- Todos los aspirantes recibirán en su correo electrónico los resultados de su evaluación el 18 de diciembre.
- Los resultados de aspirantes aprobados se publicarán en la página oficial <https://www.upnay.edu.mx/> el **21 de diciembre de 2024**.
- Individualmente, mediante correo electrónico proporcionado en la [ficha de registro](#), se darán las instrucciones indispensables para completar su proceso de admisión.

### 6. INICIO DE CLASES

- El lunes **13 de enero del 2025**

### ADVERTENCIAS

- La Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, como autoridad reguladora, no se hace responsable por errores cometidos por el **participante en cualquier momento de su registro, así como al momento de realizar su pago**; en ningún caso se podrá realizar la devolución de los pagos recibidos, ni considerar el pago para **otro participante o proceso o periodo escolar**, toda vez que es responsabilidad de la persona aspirante realizarlos correctamente, completar el trámite y **cumplir** los requisitos dentro de las fechas establecidas en la convocatoria.
- El número de estudiantes de ingreso estará limitado conforme a la disponibilidad de campos clínicos asignados a la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit.
- El resultado es **INAPELABLE**, y el lugar de la persona aspirante aceptada es intransferible.

- Quedará sin efectos la participación de la persona en cualquier etapa del proceso cuando:
  - ✓ Proporcione información o documentación apócrifa o falsa;
  - ✓ Incumpla con las disposiciones de la presente Convocatoria;
- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán atendidos y resueltos por el Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

**ATENTAMENTE**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT**



Gobierno de  
**México**



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



*Nayarit*  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

